

ACTA DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2025 **GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO**

En la ciudad de Yacuiba, siendo horas **09:00** a.m. del día Miércoles 30 de abril de 2025 en instalaciones del Salón Blanco del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, ubicado en la Avenida Bolivia S/N Ruta a San José de Pocitos de la Ciudad de Yacuiba, se reunieron, por una parte, representantes de las Organizaciones Sociales, Sociedad Civil Organizada y pueblo en general y por la otra parte representantes del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco con la participación de:

- 1.) EJECUTIVO REGIONAL DEL GRAN CHACO
- 2.) SECRETARIOS REGIONALES
- 3.) DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Por lo que se dio inicio a la **AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2025**, del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, en cumplimiento al mandato Constitucional Art. 235 numeral 4., Ley Nº. 341 de Participación y Control Social Art. 33 y 37, Ley Nº. 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Báñez" Art. 141, Ley Nº. 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Art. 10 Parágrafo I. Numeral 5. Estatuto Autonómico Regional del Gran Chaco Art. 80, DINORE Nº. 31 de Gestión Presupuestaria Art. 23 y **Resolución Ministerial Nº.036/2024 del 12/03/2024**, emitido por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional. Misma que aprueba el Manual Metodológico para la Rendición Pública de Cuentas.

El Abg. Fabio Vibancos - Director Regional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; en su intervención, dio la bienvenida a todos los presentes y explico sobre el procedimiento y las diferentes normativas que exigen la realización de la Rendición Pública de Cuentas en las entidades públicas, además de explicar sobre el significado de lo que representa una AUDIENCIA RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTION-2025, ya que el objetivo de esta audiencia, es mostrar a la población los objetivos y metas trazados por el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, todo esto en base a los recursos que se tiene programado en el POA 2025, por lo que dio por inaugurado el acto de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2025 del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco.

Seguidamente, se procedió a realizar la presentación del informe de inicio correspondiente a la Gestión 2025, por la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, Ing. José Luis Abrego Serruto, quien dio la bienvenida a las Organizaciones Sociales, Representantes de FEJUVE, como así también a las autoridades de los pueblos originarios de región y a todos los presentes, quien expresó que el objetivo es exponer los programas y proyectos que se tienen programados y a ser ejecutados en la presente Gestión 2025, que se encuentra definido en el PLAN TERRITORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL - PTOI (2021-2025), pese a la reducción de los recursos, tomando como base los EJES DE DESARROLLO. 1. "REGION SALUDABLE Y CON ALTO NIVEL DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL", 2. "REGION PRODUCTIVA DIVERSIFICADA Y SUSTENTABLE", 3. "REGION PROTECTORA DEL MEDIO AMBIENTE CON GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA" 4. REGIÓN AUTÓNOMICA CON INSTITUCIONES FORTALECIDAS Y EFICIENTES".

El ejecutivo regional invito a realizar la exposición de la audiencia de rendición pública de cuentas inicial de la gestión 2025 al responsable de planificación estratégica Lic. José Raúl Ortiz.

Responsable de planificación estratégica Lic. José Raúl Ortiz dio inicio con la explicación sobre los recursos aprobados por Ley 1316 "Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2025, recursos que asciende a **Bs. 380.066.602,00 (Trecientos Ochenta Millones Sesenta y Seis Mil Seiscientos Dos 00/100 Bolivianos)** y que son distribuidos de la siguiente manera: Para Yacuiba siendo **Bs. 107.630.821,00**, para Caraparí **Bs 118.908.019,00**, para Villamontes **Bs 144.327.025,00** y para la Asamblea Regional que representa **Bs 9.200.337,00**, de esta manera serán distribuidos los recursos al interior del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en la Gestión 2025, dichos recursos tienen programados los gastos de la siguiente manera: Provisiones de Capital el 24.62% **Bs 93.584.074,00**, Deuda Interna el 7.31% **Bs. 27.785.710,00**, Inversión Pública el 4.60% **Bs. 17.478.830,00**, Funcionamiento 11.95% **Bs. 45.405.582,00**, Programas 15.362% **Bs. 59.362.770,00** y Transferencias el 35.90% **Bs. 136.449.636,00**. Entre los Gastos más importantes tenemos: El programa que más recursos se asigna, es el Programas de atención Social como ser: para el **PROGRAMA INTEGRAL DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD**, con **Bs. 11.472.000,00**, **IMPLEMENTACIÓN DEL HOSPITAL DE III NIVEL DEL GRAN CHACO FRAY QUEBRACHO**, cuyo objetivo es realizar diferentes servicios como ser: Consulta externa, Emergencia, Farmacia, Laboratorio, Imagenología, Servicio Transfusional, Hospitalización clínica, Hospitalización Quirúrgica, Quirófano, Esterilización, Cuidados Críticos, Alimentación Hospitalaria, Lavandería, morgue y Servicios con **Bs. 2.000.000,00**.

Entre las Obras más importantes que se tiene programado lograr en la Gestión 2025 y de esta manera lograr su conclusión se tiene la **CONSTRUCCION HOGAR - CENTRO DE ACOGIDA PARA NIÑOS (AS) Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD YACUIBA, CONSTRUCCIÓN TERMINAL DE BUSES DE YACUIBA, CONSTRUCCIÓN MATADERO YACUIBA, CONSTRUCCIÓN UNIDAD ACADÉMICA GRAN CHACO, PROYECTO DE AMPLIACION DE LA COBERTURA VEGETAL PARA LA CONSERVACION DE LAS ZONAS DE RECARCA HIDRICAS EN EL MUNICIPIO DE YACUIBA y PROGRAMA DE VIVIENDAS.**

Se expuso todas medidas de austeridad que tomará el gobierno autónomo regional del gran chaco, por la difícil situación económica y drástica reducción del presupuesto que viene atravesando la institución.

Después de la exposición y explicación detallada por el responsable de planificación estratégica Lic. J. Raúl Ortiz de los recursos que manejan las diferentes Secretarías sobre el presupuesto programado en la Gestión 2025, los lineamientos y objetivos que se pretende alcanzar, se procedió a realizar las intervenciones de consultas y respuesta por parte de las Organizaciones Sociales y Público en General Presente sobre lo expuesto, que se detalla a continuación:

1.- El Sr. Carlos Ramírez solicita que se mantenga la entrega de las doce canastas por gestión.

2.- Hace una intervención el sr. Emilio vaca pidiendo que no se de cumplimiento a la acción interpuesta por el municipio con la transferencia de recursos por que como sector productivo no han visto ninguna mejora, ' por lo tanto sr. Ejecutivo usted invierta en salud, educación en los niños.

3.- El sr. Bonifacio Paucari solicita que se apresuren las acciones para ver el tema de seguridad ciudadana y así mismo aprueba la rendición de cuentas inicial.

4.- Sr. Richard Gareca solicita el apoyo económico de los municipios de Caraparí y Villa Montes para el funcionamiento del hospital tercer nivel Fray Quebracho, porque el hospital atiende los pacientes de la Región.

5.- El sr. Basilio Flores pide respeto a los otros dirigentes con el sector adulto mayor que no se les quite las canastas alimentarias, de igual manera que el hospital fray quebracho debe seguir por que hay una atención con calidad y calidez

En respuesta a las consultas realizadas, el Ejecutivo Regional hizo la intervención para dar respuesta a cada una de las consultas que se realizó:

- 1.- En cuanto a la distribución de los ítems, el único responsable es la red de salud no el G.A.R.G.CH.
- 2.- Se gestiona más de 18 especialidades para la atención en el Hospital Fray Quebracho.
- 3.- En esta gestión a través del convenio con la fundación Mano a Mano se consiguió Bs. 33.000.00,00 en insumos para el funcionamiento del Hospital Fray.
- 4.- Se va elaborar una Medida Jurídica, con el municipio de Caraparí para cubrir los gastos del hospital fray quebracho, ya que el Ejecutivo Desarrollo de Caraparí tiene mayor predisposición para realizarlo.
- 5.- Si se procede a cancelar la deuda con el municipio no habrá recursos económicos para poder cubrir o cumplir con los programas.
- 6.- La terminal de buses se entrega en esta gestión.
- 7.- Adultos mayores van a tener las canastas que soliciten dependiendo de la dedición que tomen como sector.

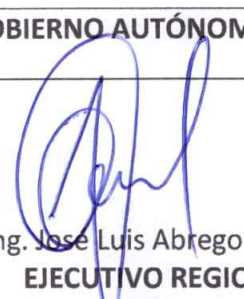
De esta manera se dio la conformidad a las Organizaciones Sociales y la Sociedad Civil Organizadas presentes, que conocieron los objetivos de los recursos programados y priorizados en la Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2025, ejerciendo plenamente su derecho de participación y control social, opinando sobre los avances en los programas y proyectos de inversión, como así también sobre la información financiera y los programas sociales existentes,

Con lo que concluyó de manera satisfactoria la presente Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial Gestión 2025, del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, a horas 14:00 P.M.

Y en señal de conformidad de haber recibido la información correspondiente de los recursos programados en la gestión 2025, suscriben al pie de este documento la Máxima Autoridad Ejecutiva del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco, Secretarios Regionales, Director Regional de Transparencia y los representantes de las Organizaciones Sociales y la Sociedad Civil Organizada.

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO



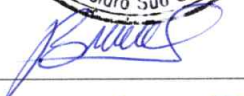
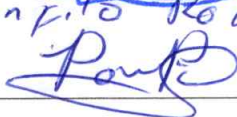
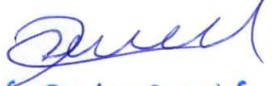

Ing. José Luis Abrego Serruto
EJECUTIVO REGIONAL
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO

Ing. José Luis Abrego Serruto
EJECUTIVO REGIONAL
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO



**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES, SOCIEDAD CIVIL
ORGANIZADA Y ACTORES SOCIALES**

AUDIENCIA DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTION-2025

NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO
 	 Sr. Marcos Romero Arce 2do. CAPITAN GRANDE "ORCAWETA"	Lidia Zenzano Castillo DELEGADA DE LOS ADULTOS MAYORES BARRIO "19 DE MARZO" 
 	 Panfido Rodríguez 	 Francisco Villalba 
 Félix Colque Llanos DELEGADO DE ADULTOS MAYORES BARRIO PERIODISTA	 Carlos Ramírez Carvajal PDTE. ADULTO MAYOR AREA RURAL - YACUIBA	  Juan Carlos López RESIDENTE DEL BARRIO NACIONAL



**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES, SOCIEDAD CIVIL
ORGANIZADA Y ACTORES SOCIALES**

AUDIENCIA DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTION-2025

NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO
Decoro Chogu Ejecutivo de la Federación de Cremigeros <i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i> Lic. Humberto Espinoza Herrera POTE. JUNTA VECINAL BARRIO SAN JUAN CL 5654659	<i>[Firma]</i> Hugo Vargas Presidente Barrío el Sardón
<i>[Firma]</i> Cabrera Oficio <i>[Firma]</i>	ASOCIACIÓN DE NOVIDENTE "GRAN CHACO" Fund. 20/8/1994 Yacuiba - Bolivia <i>[Firma]</i> Wilfredo	ORGANIZACION TERRITORIAL DE BASE EL PRADO DISTRITO 4 Zona Norte Res. 014/95 Yacuiba - Bolivia <i>[Firma]</i> Fernando Bedoya
BARRIO VALLE CONCEPCION O.T.B. CAMPO GRANDE OESTE YACUIBA - BOLIVIA <i>[Firma]</i> Wilfredo	<i>[Firma]</i> Evaristo Cadencia Ramos 1er. MBURUVICHA GUASU A.P.G. YAMU - IG0A	COMUNIDAD INDIGENA PALMARCITO APG Gran Chaco - Tarija <i>[Firma]</i>



**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES, SOCIEDAD CIVIL
ORGANIZADA Y ACTORES SOCIALES**

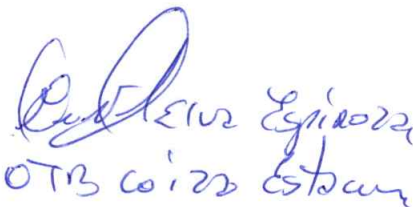
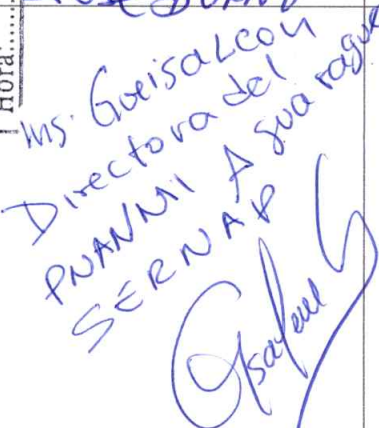
AUDIENCIA DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTION-2025

NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO
 Jorge Luis Tellez Martinez PRESIDENTE ASOCIACION DE SORDOS YACUIBA	 Yacuiba - Bolivia Helman Nina	 O.T.B. Luz y Fuerza Personeria J. 311/2.004
 Elizabeth Torrez P PRESIDENTE ASOC. DE ADULTO MAYOR ARAMY	 Barrio Los Olivos Yacuiba Gran Chaco - Bolivia OSCAR FLORES PRESIDENTE O.T.B. BARRIO LOS OLIVOS	 VILLA DE SAN ANTONIO 1ra Sección Gran Chaco - Bolivia Barbante Piet

GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL
DEL GRAN CHACO
DIRECCIÓN REGIONAL - TRANSPARENCIA
30 ABR 2025
RECEBIDO
Hora: 14:00

**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES, SOCIEDAD CIVIL
ORGANIZADA Y ACTORES SOCIALES**

AUDIENCIA DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTION-2025

NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO
 Kloran Lopez		
 Jose Duran		
		

GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL
DEL GRAN CHACO
DIRECCIÓN REGIONAL TRANSPARENCIA
30 ABR 2025
RECEBIDO
Hora: Firma:

**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES, SOCIEDAD CIVIL
ORGANIZADA Y ACTORES SOCIALES**

AUDIENCIA DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTION-2025

NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO
 <i>[Firma]</i>	 <i>[Firma]</i> Rider Maxwell	 <i>[Firma]</i> Ember Cardoso F. SECRETARIO DE RELACIONES C.S.U.T.C.G.CH. Yacuíba - Gran Chaco
 <i>[Firma]</i> Pedro Perez Ochoa PRESIDENTE DE LA O.T.B. SAN FRANCISCO DEL INTI	 Martinian Pedro Hidalgo Ayarde PRESIDENTE FEJUVE. C.I. 1885293 YACUIBA - BOLIVIA	 <i>[Firma]</i> Sandra Vaca
 <i>[Firma]</i> Mario Choque Torres	 <i>[Firma]</i> Carlos Jara	 <i>[Firma]</i> Lacso Gonzalo

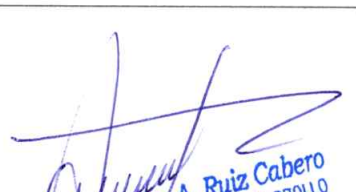
GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL
DEL GRAN CHACO
DIRECCIÓN REGIONAL TRANSPARENCIA
30 ABR 2025
RECIBIDO
Firma: _____
Hora: _____

**REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES SOCIALES, SOCIEDAD CIVIL
ORGANIZADA Y ACTORES SOCIALES**

AUDIENCIA DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTION-2025

NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO	NOMBRE Y APELLIDO FIRMA / SELLO
		
		
	 Sra. María Humacata PRESIDENTA COMUNIDAD CAMPESINA SALADA CHICA - SALADA GRANDE 1ra. Sección Gran Chaco	

SECRETARIAS REGIONALES

 Sr. Miguel Ángel Salazar SECRETARIO REGIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	 Lic. Wilfredo Mamani Huarachi SECRETARIO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA	 MVZ. Carlos Alberto Ruiz Cabero SECRETARIO REGIONAL DE DES. PROD. RR.NN. MEDIO AMBIENTE Y AGUA
 Lic. Juan Carlos Barja Barrientos SECRETARIA REGIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICA	 Ing. Gustavo Catari Pierola SECRETARIA REGIONAL DE OBRAS PUBLICAS ENERGIA E HIDROCARBUROS	 Dra. Carmen Beatriz Gálvez Galván SECRETARIA REGIONAL JURIDICA GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO
 Abg. Fabio Vibancos Almazan DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		 May Lin Chen Zapana SECRETARIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL y GOBIERNO AUTÓNOMO REGIONAL DEL GRAN CHACO